EL COLISEO.

COLECCION
DE OBRAS DRAMÁTICAS Y LÍRICO-DRAMÁTICAS.

DE

J. M. G.

UN DIA DE AZARES.

4 REALES.

MADRID.

IMPRENTA DE CRISTÓBAL GONZALEZ.
San Vicente alta, núm. 52.

1863.

CATÁLOGO

DE LAS OBRAS DRAMATICAS DE ESTA GALERIA.

DRAMAS Y COMEDIAS EN TRES O MAS ACTOS.

La Urraca ladrona.
Las consecuencias del juego.
La Huérfana de Ginebra.

PIEZAS EN UN ACTO.

Una ganga.
Un dia de azares.
Una boda á quema-ropa.
Un gallego singular.
El sastre del Campillo.

Cuando se ejecute alguna obra, cuya propiedad ignoren los señores comisionados, exigirán el libro impreso, para si pertenece á esta Galería reclamar y cobrar los derechos.

UN DIA DE AZARES.

UN DIA DE AZARES.

COMEDIA ORIGINAL EN UN ACTO Y EN PROSA,

POR

DON CÁRLOS CALVACHO.

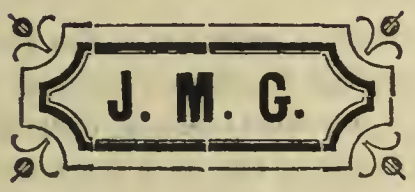

MADRID.

IMPRENTA DE CRISTÓBAL GONZALEZ,
San Vicente Alta, 52.

1863.

PERSONAJES.	ACTORES.
ELOISA.	Doña Angela Cañete.
RITA.	Virginia P. de Calvacho.
ROSA.	Clotilde Perez.
DON RUPERTO	Don Sebastian Sepúlveda.
DON JUAN.	Rafael Tost.
DON TOMÁS.	José Perez.
JULIAN.	Carlos Calvacho.
UN INSPECTOR DE POLICÍA.	N. N.

La propiedad de esta obra pertenece á don Juan Manuel Guerrero, editor de la coleccion de obras dramáticas y liricas titulada El Coliseo, y con arreglo á la ley de propiedad literaria, nadie podrá sin su permiso reimprimirla ni representarla en España y sus posesiones, ni en los paises con quienes haya ó se celebren en adelante convenios de propiedad literaria.

Los comisionados de la misma Galeria son los exclusivos encargados de la venta de ejemplares y del cobro de derechos de representacion de todos los puntos.

El editor se reserva el derecho de traduccion y queda hecho el depósito que marca la ley.

ACTO ÚNICO.

Sala en casa de don Tomás. Puerta al foro y laterales: mesas, sillas, un periódico y un martillo.

ESCENA PRIMERA.

DON JUAN y RITA.

DON JUAN. Conque de veras, Rita: ¿no me queda ninguna esperanza?

RITA. Ay, don Juan! malo lo veo. Don Ruperto llegó ayer mismo de Segovia, y segun he oido decir á mi señor, antes de tres dias se ha de hacer la boda.

DON JUAN. Y tantos afanes, tantos malos ratos, tantas noches como he pasado al sereno por si lograba hablarla un momento, van á ser en valde!... Habré estado alimentándome de ilusiones por espacio de cuatro meses, para que venga ahora ese hombre y sin más ni más, me arrebate el objeto de mi amor!

RITA. Verdaderamente es una desgracia.

DON JUAN. Si supieras cuánto la amo!... Y sin embargo, no me queda más remedio que tirarme un pistoletazo!

RITA. Jesús! Eso dice un hombre, todo un capitan de caballería que está obligado á tener valor para hacer frente al enemigo!

DON JUAN. Al enemigo! Eso es lo que yo quisiera, tener que habérmelas con una legion de diablos... yo la sacaria de sus garras... Pero luchar con la voluntad paterna de tu amo! Y en qué se cifra el ódio de ese señor para negarme la mano de su hija?

RITA. Lo ignoro, si he de decir la verdad; pero me figuro que consiste en... ha de saber usted que mi señor es muy avaro, y como se le presenta ese novio segoviano que segun dicen tiene mucho dinero y no pide dote...

DON JUAN. Imbécil!... ¿Pero no tiene conciencia ese hombre, que así sacrifica la felicidad de su hija á su ambicion?

RITA. Si pudiésemos hacer que el novio renunciára...

DON JUAN. Gran pensamiento!

RITA. Obligarle á que se marchase á su tierra y nos dejase en paz...

DON JUAN. Y sería fácil conseguirlo?

RITA. Por probar, nada se pierde. A ver; inventemos alguna estratagema, algun embuste... sabe usted que para eso las mujeres nos pintamos solas.

DON JUAN. Ah! ya he encontrado un medio. Voy á desafiarle, obligándole á que me ceda el campo.

RITA. No está mal pensado; porque se me figura que no peca de valiente el segoviano.

DON JUAN. Aunque fuera un Cid... todo lo intentaré para impedir que me roben el cariño de Eloisa.

RITA. Pues bien, vamos á conspirar contra él: mucho me engaño ó le hacemos tocar retirada.

DON JUAN. Bueno; ahora entrega esta carta á Eloisa y haz por mí todo cuanto puedas, que no lo perderás.

RITA. No, no crea usted que al favorecer sus amores me impulsa el vil interés, nada de eso; pero ya se vé, hace mucho tiempo que sirvo á la señorita, y la tengo un cariño y un aquel, que más sentiria su desgracia que la mia propia.

DON JUAN. Bien, me retiro; tengo que estar en el cuartel á las ocho, pero...

RITA. Qué me dá usted aquí?... Un duro!...

DON JUAN. Es el derecho de tu comision... el sello del franqueo.

RITA. Vaya, qué cosas tiene usted! Le guardo por no desairarle, pero me incomodaré si vuelve á suceder...

DON JUAN. Conque no te se olvide mi encargo.

RITA. Vaya usted descuidado, que haremos todo lo que esté de nuestra parte.

(Sale don Juan.)

ESCENA II.

RITA.

Un duro!... Un duro!... Veinte reales! Que digan luego que no hay capitanes generosos! No será asi ese cosca de don Ruperto. Yo prometo que he de hacer cuanto pueda por desbaratar su boda con la señorita... vamos á entregar la carta.

ESCENA III.

RITA y DON RUPERTO.

DON RUP. Muchacha!... Muchacha!... No oyes que llamo? Qué haces aquí mirando las musarañas?

RITA. Yo...

DON RUP. Estoy muy descontento de tí; cuando me case, no serás tú la que me sirvas.

RITA. Pues yo que...

DON RUP. Oiga! . tambien respondona!.. buena gracia! á ver; pronto, mi almuerzo... no te detengas.

RITA. (Y con qué imperio manda! Parece que es el amo!) Aguárdese usted que no está hecho el desayuno.

DON RUP. Cómo!.. las ocho de la mañana y aún no está puesto el avío!.. qué desorden!.. qué casa!..

RITA. Oiga, don Rufino ó don Ruperto, ó como se llame; sepa usted que en Madrid las personas decentes almuerzan á las once.

DON RUP. A las once!.. Entonces á qué hora se come?

RITA. Toma, á las siete.

DON RUP. A las siete!.. Esa es la hora en que yo ceno. Qué escándalo!.. Y mi novia?

RITA. Quién?

DON RUP. Mi novia, la hija de mi suegro.

RITA. Dirá usted la señorita?

DON RUP. Pues, la señorita, mi novia, la que se vá á casar conmigo; porque has de saber para tu gobierno y demás, que yo soy el que ella quiere... has oido? Y yo vengo aquí para casarme, entiendes? Y tienes que considerarme como á tu amo, estás?

RITA. (No lo verán tus ojos.) Ya lo he oido, que gracias á Dios no soy sorda.

DON RUP. Conque pronto, pronto, el almuerzo, y que no haya necesidad de repetirlo... tengo hambre.

RITA. Ya han ido por café.

DON RUP. Cómo! Café?..

RITA. Sí señor, café... ¿pues qué quiere usted tomar á estas horas?

DON RUP. Cuando digo que no saben lo que se hacen en esta casa! A ver, mírame bien; tengo cara de almorzar ese potingue?

RITA. Pues qué quiere usted?

DON RUP. Vaya una pregunta! una cosa que se pegue al riñon: así, unas... pues... unas... ó cosa así... algo de alimento.

RITA. Pues quedo enterada.

DON RUP. Ah!.. mira, hazme... sí, hazme una cazuela de migas.

RITA. Migas!

DON RUP. Sí, migas... ó aquí en Madrid son tan señores que no aprovechan el pan duro?

RITA. Bien, lo que usted quiera. Conque con chocolate?

DON RUP. Qué chocolate!.: con salchicha.

RITA. Ja, ja, ja...

DON RUP. Oye!.. de qué te ries?

RITA. Yo?... de nada... Já, já, já! (Sale.)

ESCENA IV.

DON RUPERTO.

De qué se reirá esa pandorga? Pues yo veo muy natural que un hombre que tiene hambre, coma hasta que se harte... Bah! bah!... en cuanto me unza el cura, tomo el camino de Segovia, porque la córte me revienta... Oiga! un papelucho... (Tomando el periódico.) Veamos qué mentiras trae. (Lee.) «Hoy martes, trece...» Malo! me acuerdo de haber oido á mi abuela que los martes y los treces eran dias muy desgraciados... «Trigo, de noventa á ciento cuatro... cebada de sesenta á setenta y seis.» Cuándo podremos comer el pan más barato! «Espectáculos: Teatro Real, *La Traviata.*» Será alguna de esas comedias que cantan en latin... no me gustan las óperas. «Circo, á las ocho de la noche *La Pata de cabra*, dando fin con baile.» Esto ya es otra cosa: mi abuela la vió cuando se casó, y dice que es una gran comedia. Si

salgo, tomaré un asiento de cazuela... Hum... hum... «La persona que hubiese encontrado un perro...» No, esto no va conmigo... Si cumplirá el sastre su palabra! hoy ha quedado en traerme la levita nueva... veremos. Cómo van á rabiar la Gervasia y la Sinforosa, cuando sepan que he venido á buscar novia á Madrid, y no me caso, como decian en el pueblo, con ninguna!

ESCENA V.

DICHO y DON TOMAS.

DON TOM. Muy buenos dias, señor don Ruperto.

DON RUP. Hola! compadre, muy buenos.

DON TOM. (Compadre!...) ¿Y qué tal se ha descansado?

DON RUP. Así, así, porque las pulgas no han dejado de picarme.

DON TOM. Hombre... las pulgas?

DON RUP. Sí, pero yo no hice caso, dije: picad lo que querais, que yo no me muevo... y al poco tiempo roncaba como un bendito.

DON TOM. (Roncaba!)

DON RUP. Y mi novia, no se ha levantado todavía?

DON TOM. Será probable. Aquí no se madruga tanto como en su país de usted.

DON RUP. Sí, por eso se crian ustedes tan encanijados.

DON TOM. (Huy! qué dichos! Lástima que este hombre sea tan rico!) Sin embargo, en el verano...

DON RUP. Allá en Segovia se cria uno más sano y robusto porque nos levantamos con el dia, y luego se trabaja en el campo, despues de echarse al cuerpo un cuenco de leche.

DON TOM. (Qué hombre!)

DON RUP. Y aqui donde usted me vé, lo mismo manejo la hoz y la azada, como la reja y el escardillo.

DON TOM. Sí lo creo.

DON RUP. Es necesario saber de todo, amigo; y en cuanto á mi novia, verá usted, verá usted. En menos de dos semanas, la pondré al corriente de las faenas...

DON TOM. Segun eso, piensa usted llevársela á Segovia?

DON RUP. Incontinenti, al punto que me case. Estos aires tan sutiles de la córte, no son para mí.

DON TOM. Gran sentimiento me causará separarme de mi querida Eloisa.

DON RUP. Ya, pero siendo para mejorar no debe usted sentirlo; porque al fin y al cabo, al lado de un buen marido como yo, siempre estará mejor que con su padre.

DON TOM. No puedo darle á usted la razon, porque por muy bien que se encuentre á su lado... en mi casa nada la falta.

DON RUP. Toma, pues en la mia tampoco. Ello sí, tendrá que levantarse al rayar el dia y cuidar de los criados; ver si echan ó no pienso al ganado, porque como dice un refran de mi tierra, el ojo del amo...

DON TOM. (Se me figura que voy á hacer pocas migas con este yerno.)

RITA. El almuerzo está ya preparado; cuando usted quiera puede pasar al comedor.

DON RUP. Ahora mismo, acompáñeme usted, hombre.

(Le echa el brazo por encima del hombro y salen juntos.)

ESCENA VI.

RITA, luego JULIAN.

RITA. Qué génio y qué modales tan groseros! Pobre señorita, si tiene que casarse con ese cetáceo.

JULIAN. Dios sea en esta casa.

RITA. Quién?...

JULIAN. Servior, prenda. Es osté, como supongo, la donsella?

RITA. Si señor.

JULIAN. Por muchos años.

RITA. Gracias... Qué se le ofrece á usted?

JULIAN. Se me ofrese... vaya unos ojillos retrecheros que abillela osté, mi arma!...

RITA. Y es eso todo lo que tiene que decirme?

JULIAN. Aspasio, prenda, que naide mus corre.

RITA. Le advierto á usted que tengo prisa.

JULIAN. Pus yo vengo mu aspasio, y como osté quisiera... habíamos de haser los dos...

RITA. El qué?

JULIAN. Naitica, no se enfae osté.

RITA. Vaya, sepamos quién es y lo que busca.

JULIAN. Pus ceñó, ya que es presiso esembuchar, sepa osté, mi reina, que yo soy el asistente de don Juan Peres, er novio e su señorita...

RITA. Cómo!... usted es él?..

JULIAN. Su asistente en presona, y segun man dicho, ya ha tenido osté er gusto de verle esta mañana.

RITA. Es cierto. Y qué se le ofrece?

JULIAN. Una bicoca, saláa .. Sepa osté ante toas cosas que yo soy sortero, que es un bonito estao... está osté?... Además, tengo una crus pensionáa que me dá pa tabaco... ha entendio?... Y no me fartan más que tres meses y sinco dias pa que me den mi lisensia arsoluta.

RITA. Pero á donde va usted á parar con tanto preámbulo?

JULIAN. Atempérese osté, prenda, que naide nos sigue. Y si como igo, osté es tambien sortera y no hay un rey arsoluto en ese pechito, yo de buena gana sentaria prasa en su bandera.

RITA. Y es esa la comision que le ha dádo á usted su amo?

JULIAN. No, mi arma; pero de un tiro se pueden matar dos coornises

RITA. (Y no es mal chico!)

JULIAN. Mi amo ma dicho: toma y lleva á paso de ataque esta carta á quien dise el sobre... y el sobre dise asi: á don Ruperto Desdichas, en propia mano. Con que haga osté el favor de tocar llamada á su señó ó de entregársela osté mesma.

RITA. Ya entiendo: es la carta de desafío.

JULIAN. Yo no se lo que será, pero ha de ser cosa de interés, porque me dijo: dies palos te mando dar y á más duermes en el sepo, si no llega á su destino.

RITA. Yo misma la entregaré.

JULIAN. En sus manos están mis espardas y tambien mi corason: conque, qué me dise? Hasemos negosio ó no?

RITA. Pero...

JULIAN. No hay que darlo güertas; sí ó no, como Cristo nos enseña.

RITA. Pues si no le conozco á usted ni le he visto más que un minuto...

JULIAN. Vaya un salero! Tampoco yo la he visto á osté más que ahora, y sin embargo, ha bastao pa ensender en mi pecho más candela que leña queman en un horno de boyos.

RITA. Si yo estuviera segura de su cariño, no digo que... al fin, á qué está una...

JULIAN. Justo, eso igo yo.

RITA. Y ser toda su vida soltera...

JULIAN. Pues ahi voy yo á pará... eso giede á ransio.

RITA. Casada una, aunque no haya más que unas tristes sopas...

JULIAN. Eso...

RITA. Al fin, una es ama de su casa.

JULIAN. Pué .. el amor...

RITA. Y como dice el refran, más vale ser cabeza de raton que...

JULIAN. Que buitre volando, lo que es eso es muy sierto. Luego si se casan los amos, debemos imitarlos nosotros, y si emparentamos en el mesmo dia, no se hase más que un gasto.

RITA. Y cómo se llama usté?

JULIAN. Mire osté; mi agüelo se llamó Julian Domingues; su hijo, que fué mi padre, Julian Domingues; y el que me tuvo en la pila, tambien se llamó Julian; de manera que por toos cuatro costaos me llamo...

RITA. Julian Dominguez?

JULIAN. Le dió osté en mitá der clavo... Y osté cómo se llama?

RITA. Rita.

JULIAN. Gran devosion tuve yo siempre á la Santa! Pero osté no sale nunca de casa?

RITA. A las doce tengo que ir á la Concepcion Gerónima por una sombrilla de la señorita.

JULIAN. Ande quiere osté que la aspere?

RITA. Junto á Santo Tomás... allí hablaremos...

JULIAN. Corriente... Que no farte osté, prenda.

RITA. Ni usté tampoco.

JULIAN. Allí estaré de sentinela al lao der Santo esperando.

RITA. Bien. (Ya tengo novio!)

(Ambos salen.)

ESCENA VII.

ELOISA; luego DON RUFINO.

ELOISA. Quién seria el que estaba aquí hablando con Rita? Se me ha figurado por la voz el asistente de don Juan; pero él no hubiera llegado hasta aquí. Sin embargo, al entregarme Rita la carta, me ha indicado el plan que tienen de desacreditar á mi futuro, y no seria extraño que alguna trama... He de averi-

guarlo poniendo de mi parte lo posible para hacer que se vuelva á su tierra.

DON RUP. Rayos!.. centellas!.. Esto á mí!.. un desafio! Ah! mi novia... me alegro... Señora...

ELOISA. Ay!

DON RUP. Se asusta usted?.. no importa.

ELOISA. Qué modales!.. qué gritos!

DON RUP. Qué gritos, eh!.. y voy á chillar más; me van á oir los sordos... pondré el grito en el cielo!..

ELOISA. Pero qué ocurre? á qué viene eso?

DON RUP. A qué viene? voy á confundir, á anonadar á usted con el peso de mi elocuencia, de mi... pero no, mejor es callar que no regalar á V. el oido con...

ELOISA. Regalarme el oido!...

DON RUP. Sí, hágase usted de nuevas... como si yo no supiera lo que pasa...

ELOISA. Pero qué es ello?

DON RUP. Si esto es ahora, señor, qué es lo que me aguarda cuando usted sea mi mujer? Seré entonces á no dudarlo todo un... un...

ELOISA. Un?...

DON RUP. Justo, eso; me alegro que me haya usted comprendido.

ELOISA. Yo!... No entiendo una palabra.

DON RUP. Lea usted, lea usted esa carta que me ha entregado de sobremesa la muchacha.

ELOISA. Ya, será de algun amigo?

DON RUP. Cómo amigo!... de usted, porque lo que es mio... lea usted, lea usted...

ELOISA. «Señor don Ruperto Desdichas; muy señor mio: he llegado á enterarme por un conducto que á usted no le importa, de que ha llegado de Segovia para casarse con la hija de don Tomás, y como ella es un ángel y usted un demonio...»

DON RUP. Aprieta!

ELOISA. Como ella es jóven y linda y yo la amo...»

DON RUP. Qué tal!... no asamos y ya pringamos... aun no estamos casados y ya...

ELOISA. «Pongo en su conocimiento que ó renuncia á su mano ó me veré precisado á romperle á usted alguna parte esencial de su individuo.»

DON RUP. Y vaya usted á averiguar qué es lo que quiere romperme ese señor...

ELOISA. Firma Juan Perez. «Posdata. Dentro de un cuarto de hora tendré con usted una entrevista »

DON RUP. Lo primero que haré será decir que he salido.

ELOISA. Esa no es accion de caballero.

DON RUP. Luego usted quiere que exponga mi individuo al furor de ese matachin que la ama?

ELOISA. Así me daria usted una prueba de cariño.

DON RUP. De manera que si me mata...

ELOISA. Moriria usted con gloria, disputando mi amor con las armas en la mano.

DON RUP. Lo cual, dicho sea de paso, causaría á usted un gran placer.

ELOISA. No señor; pero tampoco un enorme sentimiento.

DON RUP. Qué descaro tan inaudito! ¿Conque ustedes, segun eso, están en inteligencia?

ELOISA. Perfecta.

DON RUP. Oh, colmo de la... Dónde está su padre de usted? Quiero decirle quién es su hija.

ESCENA VIII.

DICHOS, RITA.

RITA. Aqui tiene usted la levita de boda; acaba de traerla el sastre; el sombrero y las botas.

DON RUP. Sí, para botas estoy en este momento.

RITA. Trae tambien la cuenta y espera la propina.

DON RUP. La cuenta, la propina!...

RITA. Héla aquí.

DON RUP. A ver? Cuenta de don... hum!... Por hechura de una levita con forros y botones... quinientos reales: oh, atrocidad!... y en mi pais cuestan siete duros las más caras!

RITA. Cuenta del zapatero.

DON RUP. Por unas botas de charol con caña de tafilete, ciento cuarenta... qué escándalo!...

RITA. Cuenta del sombrerero.

DON RUP. Por un sombrero de primera, cien reales... oh, robo!

ELOISA. Pues á mí me parece todo muy arreglado.

DON RUP. Arreglado! Siete duros unas botas!

ELOISA. Construidas por el Leonés.

RITA. Haberlas comprado en la valentía.

DON RUP. En fin, ya están en casa y no tendré más remedio que pagarlas... Ay qué dia!... Qué dia!... Y con cuánta razon temia á los martes mi abuela que en gloria esté!

RITA. Conque está esperando.

DON RUP. Sí, sí; voy á pagar. A pocas de estas... (Entra en su cuarto.)

RITA. Ánimo, señorita, antes de la noche renuncia.

ELOISA. Dios lo quiera! Esa es mi única esperanza.

DON RUP. (Sale de su cuarto.) Toma, treinta y siete duros... suma total.

RITA. Y la propina?

DON RUP. Un rejon que los parta á todos ellos!

RITA. Pues si no quiere usted gastar dinero, á qué quiere casarse! (Sale.)

DON RUP. Tambien tú me vienes con cuchufletas? Habrá bachillera! Señora, la advierto á usted que cuando sea mi mujer tiene que mudar de vida. Ahora mismo voy á la vicaría y procuraré que me despachen lo más pronto posible. En seguida que se verifique nuestro himeneo, como dicen por aquí, saldremos echando chispas para Segovia.

ELOISA. Para Segovia! Y quién le ha dicho á usted que consentiré en encerrarme en una provincia?

DON RUP. Mi autoridad de marido.

ELOISA. Pues sírvale á usted de gobierno que yo no me separo del lado de mi padre.

DON RUP. Usted hará lo que yo quiera. O soy ó no su marido.

ELOISA. Un tirano es lo que usted quiere ser para mí en vez de un esposo... ay!... ay!...

DON RUP. Y llora!... Tambien zalamera?... Buenas gracias vá descubriendo la niña!

ELOISA. Ay, yo me muero! (Se desmaya.)

DON RUP. Buena la hemos hecho! Eloisa... Eloisita... vuelve en tí... si ha sido una broma!... Qué bello porvenir me espera! Rita, Rita... trae un vaso de agua... Ay qué Madrid!... Qué dia ha amanecido para mí!... Rita!

ESCENA IX.

DICHOS, RITA.

RITA. Qué es eso? qué voces?... Ay, mi señorita! Que se muere... socorro... un médico!...

DON RUP. Vamos, no hay que asustarse... eso se pasa pronto... un vahido... (Al más pintado le daba yo mi situacion.)

RITA. Ya vá volviendo en sí... quítese usted, que no le vea; no le vuelva á repetir el accidente.

DON RUP. Bueno, con eso me iré á vestir para hacer unas diligencias y entraré en la vicaría. Qué mujeres! (Si no fuera porque es rica!..) (Sale.)

ELOISA. Se marchó yá?

RITA. Sí, señora; ha ido á vestirse para estrenar la ropa de boda en la vicaría...

ELOISA. Vaya bendito de Dios! Creo que mi señor amante no estará descontento de mí...

RITA. En nombrando al rey de Roma...

ESCENA X.

DICHAS, DON JUAN.

DON JUAN. Adios, Eloisa.

ELOISA. Juan...

RITA. Pase usted, señorito, que el amo está ahora ocupado. Tenemos que contar á usted muchas cosas.

DON JUAN. Sepamos. Ante todo creo que me ayudareis en mi empresa?

ELOISA. Puedes dudar de mi amor, ingrato?

RITA. Ay, señorito, si hubiera usted venido hace un momento, hubiera visto qué trapisonda... la señorita desmayada, y yo sin poder aguantar la risa...

DON JUAN. Desmayada!

RITA. Si señor. Pues si ha habido aqui una de San Quintin!

DON JUAN. Con quién?

RITA. Con el segoviano. Nos hemos propuesto matarle á pesadumbres.

ELOISA. Poco he de poder ó le hago renunciar á mi mano antes de la noche.

DON JUAN. Ah, Eloisa! Cuánto te debo? Cómo podré pagar tu cariño!

RITA. Cómo!... casándose cuanto antes. Esa será la mejor recompensa.

DON JUAN. Y tambien la gloria á que yo aspiro.. En cuanto á ese necio, yo le obligaré á que se marche.

RITA. Y lo conseguiremos. Vaya!... Pues no faltaba más sino que no lográsemos nuestro plan, siendo los tres capaces de embrollar al mismo diablo?

DON JUAN. Le diste mi carta?

RITA. De sobremesa para que se le indigestasen las migas.

DON JUAN. Y qué dijo?

RITA. Se puso hecho un Fierabrás, pateó, gritó y juró que se lo diria al amo y que sé yo que más.

ELOISA. Ah! cuántos afanes nos cuesta lograr nuestra dicha!

DON JUAN. No hay obstáculo que no venza el verdadero amor.

ELOISA. Del mio creo haberte dado pruebas.

DON JUAN. Y yo le recompensaré haciéndote feliz.

RITA. Yo tambien lo seré no separándome de ustedes, (ni de Julian.) Ahora es preciso combinar el plan. Usted, señorita, hágase la coqueta, la loca, que Dios perdona esos pecados; y usted, don Juan, ponga en un brete á ese rival de Segovia, que yo me encargo de hacerle saltar. Por hoy buena noche le espera; voy á ponerle un puñado de sal en la cama y un banquillo en falso á ver si se estrella.

ELOISA. Qué malas intenciones!

RITA. Ande usted, señorita, que de los enemigos los menos. No es verdad, don Juan?

DON JUAN. Tienes razon.

ELOISA. Pero...

RITA. Déjeme usted, que ó mucho me engaño ó salimos con nuestro intento, y si viene el novio, duro en él.

ESCENA XI.

DICHOS.—DON RUPERTO, con un pantalon muy corto, andando con dificultad; la levita le estará pequeña, especialmente de mangas, y lo mismo el sombrero, de modo que se le quede en la coronilla.

DON RUP. (Quién será ese caballero que tiene cogida la mano á mi novia?... Tal vez el médico...)

ELO. y RIT. Jesús, qué facha! já, já, já...

DON RUP. Cómo! Se rien ustedes de mí? Esto ya pasa de raya!

Tengo yo la culpa de que los sastres de Madrid no sepan tomar medidas?

RITA. Y el sombrero!... já, já, já...

DON RUP. Cierto! me está un poco chico, pero él dará de sí. Y qué tal?... te se pasó ya el arrechucho? Estás buena? Verdad, señor doctor, que no será cosa de cuidado?

RITA. Já, já, já... Por quién toma usted á este caballero?

DON RUP. Otra!... por el médico.

RITA. Já, já, já... Si es el capitan, el que quiere matarle á usted, el del desafío!...

DON RUP. Animas benditas! Pues esto solo me faltaba! Pero señor, ¿qué pecado he cometido yo para que todo el mundo conspire contra mí? Ay! el martes!... el maldito martes!...

DON JUAN. Caballero, supongo que sabrá usted á lo que vengo.

DON RUP. No señor; no lo sé, ni procuro meterme donde no me llaman.

DON JUAN. Ya habrá usted recibido una esquela mia...

DON RUP. No señor; no he recibido nada de nadie.

RITA. Sí tal; aquella carta que le dí cuando estaba almorzando y que le causó á usted tanto miedo.

ELOISA. Si me la dió usted á leer hace poco.

DON RUP. (Todos, todos en mi contra.) Sí, sí .. ya recuerdo... lo habia olvidado. Pero, caballero, no creo que haya motivo para... yo no le he ofendido á usted, y por lo tanto...

DON JUAN. Usted ama á esta señorita y tiene la necia pretension de aspirar á su mano, y como yo la amo tambien y usted me estorba, he resuelto quitarle de enmedio para que me deje el campo libre.

DON RUP. Conque quitarme de enmedio?.. como un estorbo... como si fuera un trasto viejo?

DON JUAN. Cabal.

RITA. El señor tiene razon en lo que dice. Él quiere casarse con mi señorita, y á no ser porque usted se

ha interpuesto, mi amo ya le hubiera concedido su mano.

DON JUAN. Despues de esto, caballero, un duelo entre los dos es inevitable; los dos no cabemos ya en el mundo.

DON RUP. Pero si yo no me meto con usted ni le digo tan siquiera una palabra! Vaya usted por un lado y yo me iré por el otro.

DON JUAN. Y si nos encontramos algun dia?

DON RUP. Si nos encontramos... (No, ya tendré yo buen cuidado de que no nos encontremos.)

DON JUAN. Segun eso, usted renuncia?

DON RUP. Sí señor.

DON JUAN. A la boda?

DON RUP. No, al desafio. A la boda no es posible; lo primero porque está mi palabra empeñada, y luego porque en Segovia hasta los chicos saben que he venido á casarme y me apedrearian... no, no; lo que es á la boda no puedo renunciar.

DON JUAN. Pues siendo así, no queda más remedio que batirnos.

DON RUP. Pero...

DON JUAN. Nada; yo le dejo á usted la eleccion de armas, sitio, hora, y negocio concluido.

DON RUP. Pero es que...

DON JUAN. Sé lo que me va usted á decir; los padrinos! no pase usted cuidado por eso; he enterado del asunto á dos oficiales de mi escuadron, y solo con un recado que los mande se pondrán á nuestras órdenes.

DON RUP. Dios mio! hay más desdichas!.. vino al mundo un hombre más desgraciado!

RITA. Ay, señorita, en qué apuro le veo!

ELOISA. Casi me dá lástima; pero como sé que no se ha de efectuar el desafio...

DON JUAN. Julian, Julian!..

ESCENA XII.

DICHOS, JULIAN.

JULIAN. Presente, capitan; á la órden.

DON JUAN. Marcha al cuartel y dí á los tenientes Rojas y Bustamante que te sigan para el asunto de que les hablé.

JULIAN. Ar galope, mi capitan; que más se ofrese?

DON RUP. No, jóven, yo le suplico á usted que no se moleste en...

DON JUAN. Cómo! Caballero, qué significa?...

DON RUP. Significa que yo no puedo batirme; me encuentro hoy muy malo.

DON JUAN. Esas son escusas.

DON RUP. Escusas? Pues bien, una vez que sabe que son escusas, hágame el favor de dejarme en paz. Yo no quiero cuestiones con militares.

DON JUAN. Pues entonces renuncie usted á la mano de Eloisa y tendrá en mí un verdadero amigo.

DON RUP. Renunciar! Pero hombre, si le digo á usted que eso es imposible en el estado en que se hallan las cosas. Mañana mismo hemos de tomarnos los dichos.

DON JUAN. Los dichos!... Esto es ya demasiado. No le queda á usted más remedio que morir; prepárese usted.

JULIAN. Mi capitan, voy á buscar á los tinientes?

DON RUP. Verdugo!

RITA. Sí, sí; á salir del paso cuanto antes. Es asunto de un momento... zis... zas... una oreja de menos y negocio concluido.

DON RUP. Tú tambien vás en contra mia sin considerar que ibas á comer mi pan?

RITA. Yo?... Pues si me amenazó usted esta mañana con ponerme en la calle en cuanto se casára!

DON RUP. Ay, es cierto! Todo se vuelve contra mí!... Todo el mundo está interesado en que me maten!

JULIAN. Mi capitan, aviso á los tinientes?

DON JUAN. No, el señor me seguirá, y al paso nos reuniremos. Vamos, caballero.

DON RUP. Pero es posible?

DON JUAN. Uno de los dos ha de quedar en el campo.

DON RUP. Pero qué campo ni qué berengena! Yo soy un ciudadano honrado, pacífico, de buenas costumbres, que no me meto con nadie. Qué les he hecho á ustedes para?...

DON JUAN. Basta de preámbulos; le advierto á usted que no tengo génio para esperar.

DON RUP. Conque es decir que no hay más remedio que seguirle á usted é ir á buscar mi muerte como un carnero que llevan al matadero?

DON JUAN. Cabal.

RITA. O renunciar á la boda.

DOM RUP. Renunciar á la boda! Yo bien quisiera, pero...

ELOISA. Usted quisiera?... Quisiera renunciar á mi mano? Ese es el cariño que usted me tiene, ese es su amor?...

RITA. Cierto; así quiere usted á mi señorita?

ELOISA. Qué infamia!

RITA. Qué villanía.

DON RUP. Eh! ya basta. Métase usted en lo que le incumba... ya estoy amostazado. Sí señor; me batiré, que ya no puedo más... rebentó la mina... hum! tiemblen ustedes!

JULIAN. Mi capitan, con que voy por los tinientes?

DON RUP. Sí, señor; vaya usted por todos los tinientes que quiera.

DON JUAN. Segun eso, está usted pronto?

DON RUP. Sí, señor, estoy pronto: marchemos.

DON JUAN. Pues bien, marchemos.

ESCENA XIII.

DICHOS, UN INSPECTOR.

INSPECTOR. Alto ahí, señores. Perdonen ustedes si me presento en esta casa á turbar la quietud que en ella reinaba.

DON RUP. (Sí, no es mala quietud.)

INSPECTOR. Pero los deberes que me impone mi cargo de inspector me obligan á llevar á los delincuentes á los tribunales. Quién de ustedes se llama don Ruperto Desdichas?

DON RUP. Desdichas!.. ese soy yo. (Y bien que me cuadra el apellido.)

INSPECTOR. Sígame usted.

DON RUP. Yo?.. adonde?

INSPECTOR. A la cárcel.

DON RUP. Santo varon, está usted en su juicio!.. Yo á la cárcel!.. Y por qué?

INSPECTOR. Por monedero falso.

DON RUP. Monedero falso.

INSPECTOR. Falso, sí, señor. Hace tres dias que se ha descubierto, merced á la gran actividad de la policia, una fábrica de moneda falsa en Segovia.

DON RUP. Hombre, y yo... de dónde saca usted que...

INSPECTOR. De unos pagos que acaba de hacer dando varias de esas monedas.

DON RUP. Ah! ya caigo!.. cuando cambié el billete de mil reales en la tienda del tio Golondro... me las dió el gran tunante... y me aseguraba que eran buenas!..

INSPECTOR. Conque sígame usted.

DON RUP. No, yo le probaré que esas monedas...

INSPECTOR. En el juzgado podrá usted defenderse; no aquí.

DON RUP. Pero, señor, esto se llama una tropelia... á ver si tengo yo cara de monedero falso...

(Llaman y sale Rita.)

INSPECTOR. Por lo menos es usted agente de ellos: conque sígame usted.

DON RUP. Señores, soy inocente; declaro que soy inocente, y protesto...

RITA. (Saliendo.) Don Ruperto, aquí traen un cofre y una carta para usted.

DON RUP. Un cofre y una carta! (Sale un criado con ello.)

RITA. Sí, sí; y con encargo de entregarla en propia mano.

DON RUP. A ver, dame... Si el señor lo permite antes de llevarme á la cárcel... quizás encuentre aquí medio de justificarme...

ESCENA XIV.

DICHOS, DON TOMAS.

DON TOM. Qué es esto? Aquí la justicia?

INSPECTOR. Es usted el amo de la casa?

DON TOM. Para servir á usted.

INSPECTOR. Caro puede costarle haber admitido en ella á un hombre de la conducta del señor.

DON RUP. No le haga usted caso... pero veamos lo que me dice esta carta... «Amigo mio: te suplico que me guardes ese cofre hasta que vaya á buscarle dentro de unos dias, pues está la cosa á punto de estallar. Te lo aviso porque la noticia debe serte muy grata y satisfactoria; te contamos como uno de los nuestros. Tu amigo, M. Q. de G.»

JULIAN. Cómo estallar! Eso debe ser alguna revolucion en que se halla usted comprometido.

INSPECTOR. Ahora lo veremos. En nombre de la ley mando que se abra ese cofre.

DON RUP. Ese cofre?... Señor, si no tengo la llave. (Dios quiera que esto no sea otro lio.) No conozco al sujeto que me le remite.

INSPECTOR. En tal caso venga un martillo.

RITA. Hele aquí.

INSPECTOR. (A don Tomás.) Así daré á usted una prueba de amistad al mismo tiempo que cumplo con mi deber, haciéndole ver á quien tenia en su casa. Sírvase usted entregarme la cédula de vecindad.

DON RUP. Hombre, tambien eso? Pues... no la tengo, al bajarme de la diligencia ha debido caérseme.

INSPECTOR. Conque no la tiene usted?

DON RUP. No señor.

DON TOM. Pero hombre...

DON RUP. Pero mujer...

INSPECTOR. Bien, vendrá usted conmigo y daremos parte al subdelegado de policia.

DON RUP. Es decir que voy represo, ó lo que es lo mismo preso dos veces?

INSPECTOR. Si señor.

DON RUP. Por monedero falso.

INSPECTOR. Si señor.

TODOS. Monedero falso!

DON RUP. Y por hombre sospechoso!

INSPECTOR. Eso es.

TODOS. Hombre sospechoso!

JULIAN. (Que habrá sacado del cofre sables, pistolas y proclamas.) Y por conspirador.

TODOS. Conspirador!

JULIAN. Es la fija.

DON JUAN. Caballero, es posible?

DON RUP. Pero, estrella pícara, cuándo cesas de perseguirme? Hay más desdichas que lluevan sobre este infeliz?

INSPECTOR. (Leyendo.) Oigan ustedes cómo se esplican los pobrecitos: «Compañeros, á las armas...»

DON RUP. Ah!

INSPECTOR. «El golpe está bien preparado...»

DON RUP. Eh?

INSPECTOR. «La hora va á sonar...»

DON RUP. Ih!

INSPECTOR. «Abajo los tiranos... Defendamos nuestra santa independencia...»

DON RUP Oh!

INSPECTOR. «El pueblo es libre, y debe demoler los ídolos que tiran á encadenarle.»

DON RUP. Uf! .. Pero no hay quién me pegue un tiro!... Usted caballero, que tan dispuesto estaba á embanastarme, no le seria fácil quitarme de enmedio de un modo suave, y sin hacerme daño?

DON JUAN. Los hombres como usted deben expíar sus crímenes en manos de la justicia...

DON TOM. Ay!... qué hombre!

RITA. Buen negocio habia usted hecho con tal yerno!

DON TOM. Pobre hija mia!

ELOISA. Qué diferencia de uno á otro, papá!

DON TOM. Sí, hija mia, prometo que te casaré con don Juan.

ELOISA. Qué feliz me hace usted!

INSPECTOR. Conque sígame pronto.

DON RUP. Pero hombre...

INSPECTOR. Adelante.

RITA. Tiene razon el señor; sígale usted.

DON RUP. Si soy inocente!... Si soy un verdadero mártir de las apariencias!...

INSPECTOR. Vamos. (Llaman.)

ESCENA ULTIMA.

DICHOS y ROSA.

ROSA. Señores, buenos dias.

DON RUP. Venga un sable para cortarme la cabeza! Rosa, usted es el último golpe!

ROSA. Al fin dí contigo... Creias engañarme diciendo que venias á asuntos de comercio?... Pícaro, infame...

DON TOM. Qué escándalo es este?

ELOISA. Ay! papá, qué hombre!

DON RUP. Quién te ha mandado que vinieras?

ROSA. Ibas á casarte teniendo un?...

DON RUP. Silencio!

ROSA. Teniendo un...

DON RUP. Calla, condenada!

ROSA. No quiero callar. Sepan ustedes que yo soy...

DON RUP. No la hagan ustedes caso; está loca.

ROSA. Cómo loca! Bribon, no quieres que sepan los lazos que nos unen! Te ibas á casar habiéndome dado palabra y teniendo un...

DON RUP. Repito que está loca.

ROSA. Un hijo!

DON RUP. (Me aplastó... si es muda rebienta.)

DON JUAN. Entonces yo respondo que se casará usted con la señora.

ROSA. Donde vás? sepamos... Quiero ir yo tambien.

DON RUP. Por depronto á la cárcel; más tarde será probable que á presidio.

DON JUAN. Y tambien puede ser fácil que le fusilen.

ROSA. Como!... Pues qué has hecho?

DON RUP. Soy conspirador, y monedero falso y pícaro; ya lo has oido; me fusilan, luego me llevan á presidio y por último me casan contigo.

DON JUAN. Don Ruperto, es necesario portarse con delicadeza en este trance. Si usted dá la mano á la señora, yo salgo por fiador y se aclaran estos lios, pues creo que todas ellos serán una mala inteligencia, y no irá usted á la cárcel.

DON RUP. Y de otro modo?

DON JUVN. Las cosas seguirán sus trámites.

DON RUP. Es decir, me fusilan, me mandan á presidio y me casan... pues de ese modo me caso y economizo las balas y la cadena. (Dá el brazo á Rosa.)

ROSA. Bien segura de conseguirlo he traido sus papeles para la boda.

DON JUAN. Entonces yo salgo fiador; al momento le seguiremos, prestándole nuestra ayuda para descubrir al delincuente, pues sospecho que es á un incógnito que se hospedó ayer en la fonda de al lado, á quien viene dirigido ese cofre.

INSPECTOR. (Retirándose.) Está bien; voy á apostar dos guardias por si intenta escaparse... señores...

ELOISA. (Arrodillándose.) Ahora, padre mio...

DON JUAN. (Idem.) Señor...

DON TOM. Levantaos, dispondremos la boda.

ELOISA. Qué bueno es usted!...

RITA. Vamos, al fin se casan...

JULIAN. Y nosotros, prenda, dentro de tres meses... (si antes no hay ocasion.)

ROSA. Y nosotros, cuándo?

DON RUP. Así que se deshagan las equivocaciones que tantos sustos me causan.

Y ahora, si tras tanto amago
contra la ventura mia,
no me aplaudís, será un dia
verdaderamente aciago.

Habiendo examinado esta comedia, no hallo inconveniente en que su representacion sea autorizada con las ligeras supresiones atajadas en las escenas 1.ª 6.ª y última.—Madrid 26 de junio de 1862.

El Censor de Teatros,
ANTONIO FERRER DEL RIO.

Queda suprimido lo marcado por el señor Censor.

3 0112 117468246

PUNTOS DE VENTA EN MADRID.

Cuesta, Carretas, 9.
Moya y Plaza, Carretas, 8.
Duran, Carrera de San Gerónimo.

La Administracion está situada en la calle de Jacometrezo, número 17, cuarto bajo de la derecha.

PROVINCIAS.

En casa de los Comisionados de esta Galería.